

ACERCA DEL USO CONCEPTUAL DE LOS TERMINOS “SISTEMA” Y “ESCUELA” EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS PSICOLOGÍAS CONTEMPORÁNEAS

Autores: Lic. Claudio Miceli, Lic. Darío Bruno

INTRODUCCION

Consideramos como punto de partida la **dificultad intrínseca** que presenta en la actualidad **ordenar y clasificar las diferentes psicologías contemporáneas** asumiendo para esto que **la misma no debe inclinarse a favor de la tendencia a la unificación**. Las vecindades conceptuales así como las proximidades de significado no deben ser borradas a favor de un orden o unificación supuestamente necesaria que elimine las distancias, continuidades y discontinuidades.

El presente trabajo surge a partir de indagar cómo los variados intentos de categorizar las psicologías contemporáneas revelan el uso ambiguo de los términos que agrupan y distinguen diferentes conjuntos heterogéneos. Encontramos que suelen utilizarse indistintamente las categorías de “Sistema” y “Escuela” para referirse a particularidades del amplio Campo de la Psicología que en nuestra consideración son diferentes. Los diversos manuales de psicología e historia de la psicología (Leahey, Boring, Marx y Hillix, Müeller, Wolman, Gondra, Calleja González, entre otros), así como también el uso corriente en los ámbitos académicos, **ordenan y forman conjuntos que agrupan diferentes discursos en forma amplia dando así una idea de unidad sostenida desde un marco conceptual difícil de apresar**, por lo que al referirse a la multiplicidad inherente en toda clasificación de la psicología contemporánea **se utiliza en forma ambigua tanto el término Escuela como el de Sistema para este fin**. Frente a esta diversidad terminológica nos preguntamos qué enmarca cada uno de estos términos limitándonos en este artículo a su distinción conceptual.

DESARROLLO

Intentar abarcar la totalidad del “Campo de la Psicología” se propone como tarea imposible desde un principio. Desde sus comienzos en la filosofía hasta la autonomización wundtiana del siglo XIX, el intento de circunscribir al “Campo de la Psicología” como ciencia se ha desarrollado abarcando un espectro casi infinito de perspectivas, de fundamentos, teorías, etc. dando lugar a diversísimas corrientes y escuelas. **Efectivamente hasta la fecha todo intento de “unificación” de la Psicología en un marco científico abreve en una multiplicidad de teorías epistemológicas que le dan su fundamento.**

La distribución expresada en la literatura científica de los diferentes agrupamientos en

escuelas, corrientes o sistemas y teorías psicológicas **es divergente y suele mostrar en un análisis ulterior** un “modo” genérico o “concepción del mundo de la psicología” del autor. Así, Marx y Hillix clasifican las psicologías en sistemas y teorías, Thomas Leahey dice en su manual “...*los psicólogos heredan sus perspectivas sistemáticas de la filosofía, y los desacuerdos entre sistemas han producido discusiones teóricas e investigaciones empíricas. Ciertos observadores del campo de la psicología se toman en serio tales divisiones y lo dividen en escuelas sistemáticas*” (Leahey, 1992, p.31)

De los sistemas en Psicología

Existen variados desarrollos que permiten relacionar a los diversos intentos de sistematización de la psicología con un “modelo de universo” coherente y unificado. Desde los estoicos el término griego para sistema indicaba un “orden”, especialmente un “orden del mundo” u “orden cósmico” indicando así que **en tanto todo lo real está sometido a la ley, el pensamiento deberá seguir el orden sistemático**. (Ferrater Mora, 1979, p. 3062 – 3068)

Marx y Hillix en “Sistemas y teorías psicológicas contemporáneos” plantean “*un sistema es un gran ordenamiento. Es inclusivo y organiza teorías que ya de por sí poseen generalidad*” (Marx y Hillix, p. 61) , y se apoyan en Gustav Bergmann quien sentencia que “*Toda teoría está compuesta por una serie de leyes que se encuentran conectados deductivamente*” (Bergmann, 1957, p. 31). A su vez los métodos y modelos que se relacionan con estas teorías son intrínsecamente coherentes con estas y permiten la formulación de nuevos enunciados a partir de los originales. Esta “coherencia” interna de las leyes de una teoría **da a la misma la organización y unidad que distingue los diferentes sistemas entre sí**. En resumen, **los sistemas se distinguen unos de otros por la coherencia y unidad que sus componentes presentan entre sí, por lo que todo sistema que tenga pretensión científicista deberá contener leyes, principios, postulados o axiomas suficientemente generales y conectados entre sí**.

Toda teoría indica al investigador qué buscar, cuál será su objeto de estudio y esto a partir de un “modelo” de realidad que se distinga de la opinión o del sentido común. En consecuencia **todo sistema de pensamiento cuenta con un “modelo” de mundo que funciona coherentemente y produce nuevos enunciados internos que amplían y se generalizan cada vez más**. “*A partir de una teoría, un científico construye un modelo de realidad... Describen a qué se asemejaría el mundo si la teoría fuese completamente cierta*” (Leahey, p.43). La teoría de Newton que describe el movimiento rectilíneo uniforme presenta la forma ideal en que deberían moverse los cuerpos a través del espacio, un movimiento de este tipo no puede ser observado jamás en forma “natural”.

De las “Escuelas” en psicología

El campo disciplinar de la psicología también reconoce como una herramienta que ha permitido a los historiadores, epistemólogos y autores interesados en describir tanto su desarrollo como su configuración actual, **la utilización de la noción de “escuela” para caracterizar, agrupar y clasificar diversamente la heterogeneidad presente en la disciplina psicológica**. Sin embargo, el alcance conceptual de dicha noción también presenta bordes poco diferenciados, y generalmente su utilización queda librada al uso que cada autor le da de acuerdo a su necesidad para caracterizar y clasificar el campo que describe.

En un breve relevamiento entre diversos manuales, encontramos así, por ejemplo, la utilización del término “escuela” cuando leemos en algunos autores la *“escuela gestáltica”*, la *“escuela conductista”*, la *“escuela fenomenológica”*, etc., haciendo referencia a la **delimitación de un determinado sesgo del campo conceptual que define una orientación propia en la disciplina psicológica**. De otro modo, encontramos también el uso de esta noción para referirse **a la enseñanza propiciada por un autor**, como es el caso de la *“escuela freudiana”*, la *“escuela lacaniana”*, la *“escuela kleiniana”*, *“la escuela kantiana”*, la *“escuela de Wundt”*, etc. A su vez, encontramos que muy a menudo la noción de “escuela” es utilizada para producir **una especie de territorialización, aludiendo a una “comunidad” particular**, cuando por ejemplo se trata de expresiones como la *“escuela de Marburgo”*, la *“escuela inglesa” en psicoanálisis*, la *“escuela positivista italiana”*, la *“escuela psicopatologista francesa”*, etc.

Es clarificador recurrir en este punto a la definición que nos provee la Real Academia Española, a través del Tesoro de la Lengua Española en lo que respecta al término “escuela”, no en cuanto se refiere al edificio escolar como “establecimiento público” en donde se imparten enseñanzas, sino a otra dimensión que va un poco más allá de ésta y que forma parte de nuestro objeto de preocupación. En tal sentido, algunas referencias importantes que nos indica el “Tesoro...” son las siguientes:

- Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza;
- Método o sistema peculiar de cada maestro para enseñar;
- Conjunto de discípulos, seguidores o imitadores de una persona, o de su doctrina, arte, etc.;
- Doctrina, principios y sistema de un autor;
- Conjunto de caracteres comunes que en literatura y en arte distingue de las demás obras de una época, región, etc.; por ej.: *escuela clásica, romántica; escuela holandesa, veneciana*.

En efecto, de la descripción precedente, y de sus diversos usos, aparece a nuestra mirada una característica que trasciende cualquier referencia a un sistema o teoría: se trata de la *figura misma del autor*, incluso en su carácter de *maestro* que instaura una enseñanza. Es en ese sentido que puede entenderse su uso y constatarse cuando alguien que, por ejemplo, se considera *cognitivista* puede diferenciarse de otro *cognitivista* por pertenecer a la “escuela de Beck”; lo mismo ocurre dentro del conductismo con quienes pertenecen a la escuela de Tolman a diferencia de la de Skinner o Watson, o dentro del psicoanálisis con quienes pertenecen a la escuela de Lacan, M. Klein o A. Freud. Entramos por esta vía a un aspecto por el cual **se trasciende la dimensión discursiva propia de un sistema teórico y conceptual para situarnos en una dimensión institucional**, ya sea, para ejemplificar, por **lo que se instituye alrededor de la figura de un “maestro”** y da lugar a las denominadas escuelas freudiana, lacaniana, kantiana, etc.; o por **lo que se instituye como práctica a partir de un cierto modo de entender un campo de saber en una comunidad determinada**, como ocurre con la escuela de Marburgo, la escuela positivista italiana o la escuela psicopatologicista francesa, entre otras.

Algunas reflexiones finales para concluir

Al respecto, Foucault en 1969 expresa que *“un nombre de autor no es simplemente un elemento en un discurso (...); desempeña en relación a los discursos cierto papel; asegura una función clasificatoria ...”* (Foucault, 1969, p.94), y fundamentalmente *“funciona para caracterizar un cierto modo de ser del discurso”* (Foucault, 1969, p.94). En este sentido, **un nombre de autor encarna una función**, que en algunos casos adquiere un valor particular cuando se trata de autores que *“se encuentran en una posición transdiscursiva”* (Foucault, 1969, p.99), autores que son “fundadores de discursividad”, en tanto *“la particularidad de estos autores es que no sólo son los autores de sus obras, de sus libros. Han producido algo más: la posibilidad y la regla de formación de otros textos.”* (Foucault, 1969, p.99). Es el caso de autores como Aristóteles, Darwin, Freud o Marx, en tanto son nombres cuya función permite recortar un campo de producción que excede sus propios textos, en tanto lo que llamamos darwiniano o freudiano se autoriza y legitima en lo que instituyen las figuras de Darwin o Freud.

Pero nos interesa situar algo más que el papel transdiscursivo que adquiere la función nombre de autor. Para ello nos resulta ilustrativo comprender que **toda vez que una disciplina científica se constituye como ciencia y como profesión, se establece un campo disciplinar que desborda el carácter discursivo que tienen los enunciados**

teóricos y los postulados conceptuales y que involucra la dimensión social de la práctica disciplinar, presente en el aspecto institucional.

Efectivamente, la noción de “escuela” que promueve nuestra interrogación, nos conduce a pensar, con Foucault, la relación que mantienen las producciones discursivas con cierto tipo de prácticas sociales (véase Foucault, 1972; Chartier, 1996). En tal sentido no cabe duda que **por su carácter enunciativo tanto las teorías como los sistemas pertenecen al campo del discurso**, pero que por sí solas son insuficientes para constituir una escuela, en tanto que la escuela se instituye alrededor de la figura de un “maestro” que la funda y que orienta su práctica. De este modo lo que llamamos “escuela” se rige por una lógica que contiene pero que excede el campo discursivo.

Consideramos, entonces, **a los sistemas**, en continuidad con los planteos de Foucault, **como formaciones discursivas** puesto que son un conjunto de reglas, enunciados y objetos (leyes, axiomas, postulados) que responden a un régimen propio de formación (concepción de mundo), emergencia, aparición y constitución. Asimismo la *formación discursiva* se distingue del *discurso* puesto que escande en un plano general el conjunto de cosas dichas en el nivel de los enunciados. Si el discurso es el “dominio general de todos los enunciados”, estos dependen de una misma formación discursiva. **Por ende entenderemos la categorización de las psicologías contemporáneas en términos de sistemas psicológicos al conjunto de las reglas de formación de discursos que implican los más altos grados de abstracción, generalización y por ende de pretendida homogeneidad.**

En cambio, la noción de “**escuela**” apunta a un cierto más allá de las producciones discursivas, **a la necesidad de interrogar las relaciones que se establecen entre las teorías y sistemas conceptuales como producciones discursivas y las prácticas propias que se instituyen en el campo disciplinar psicológico.**